



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. ("**Cellnex**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el contrato de permuta financiera de retorno absoluto (*total return equity swap*) sobre acciones de la Sociedad, anunciado el 7 de noviembre de 2023 y modificado por última vez el 14 de enero de 2025, con importe notional máximo de 550 millones de euros y vencimiento en junio de 2026 (el "**Equity Swap Original**"), tal y como se describe en la comunicación de información privilegiada de fecha 14 de enero de 2025 (número de registro 2548) se informa de que Cellnex Finance Company, S.A. (Unipersonal), sociedad filial íntegramente participada por Cellnex ("**Cellnex Finance**"):

- (i) ha incluido un mecanismo de vencimiento anticipado (*early termination*), parcial o total, a opción de Cellnex Finance, en el Equity Swap Original; y
- (ii) ha suscrito contratos con dos entidades financieras globales para, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones habituales en este tipo de operaciones, reemplazar el Equity Swap Original llegado su vencimiento y traspasar el importe del mismo que siga vigente a nuevos contratos de permuta financiera, ambos con vencimiento en septiembre de 2027, que también prevén un mecanismo de vencimiento anticipado, parcial o total, a opción de Cellnex Finance (los "**Equity Swaps 2027**").

Los importes que, en su caso, sean objeto de vencimiento anticipado, tanto respecto del Equity Swap Original como, una vez se produzca el traspaso, de los Equity Swaps 2027, se irán recogiendo en la información financiera semestral correspondiente de la Sociedad.

La suscripción de los Equity Swaps 2027 tiene por objeto cubrir la exposición de la Sociedad al programa de recompra en vigor (y aquellos que se puedan anunciar en el futuro) y a los instrumentos dilutivos (i.e., obligaciones convertibles, LTIPs, etc.) que forman parte de la estructura de capital de Cellnex.

Madrid, 23 de marzo de 2026